

LA REPÚBLICA

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR: DON MANUEL TRIGUEROS OCHOA

VE LA LUZ LOS DIAS 4, 11, 18 Y 25 DE CADA MES

AÑO II CÁDIZ 4 DE ENERO DE 1898 NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, 1 pta. al mes.—Fuera de la capital, 3 ptas. trimestre.—Pago adelantado.—Número suelto, 25 céntimos.

SUMARIO

I Fecha luctuosa. —II La República se impone.—III Pésame.
—IV Balance político.—V Desde Jimena: En la penumbra.
—VI Valgan Verdades.—VII La política republicana en Sevilla y su provincia.—VIII Variedades: La Noche Buena del Maquinista.—IX Verdades; Soneto.—X Murmullos.—XI Advertencia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Republicano, Bilbao 11

CADIZ

LA REPUBLICA

Semanario político

ÓRGANO DE LA FUSIÓN EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Dirección y Administración: CIRCULO REPUBLICANO, Bilbao, II

AÑO II. Cádiz 4 Enero 1898. NUM. 5.

Fecha luctuosa

Han pasado veinte y cuatro años, y no obstante tan largo lapso de tiempo, aún no ha podido borrarse de la memoria de los que jamás transijen con los atentados contra la legalidad, el recuerdo del 3 de Enero de 1874; fecha en la que, dióse una vez más ante el mundo el triste espectáculo de ser atropellada brutalmente por la fuerza armada, la legítima representación de España: fuerza, repetimos, sostenida por ella, no ciertamente para convertirse en su enemiga, sino para defenderla de sus enemigos y traidores.

La gloria de semejante jornada le corresponde de lleno á una figura, que ha desaparecido ya del mundo de los vivos; razón por la cual, hemos de ser muy sóbrios en comentarla, por no ser de aquellos á quienes gusta remover el fondo de los sepulcros, para deslizar después la pluma saturada de veneno, contra los que ya no pueden defenderse.

Esto no obstante, no debemos, ni queremos prescindir, de hacer una poca de historia, respecto á la fecha del aniversario de ayer, no siendo nosotros sino aquella la responsable, si la memoria de D. Manuel Pavia y Alburquerque no resulta todo lo abrigada como quieren suponerla los monárquicos, que han sido los herederos del botín, preparado por el difunto capitán general.

Eran los últimos días de Diciembre de 1873, cuando por efecto de aquellas desgraciadas disidencias entre los republicanos, agravadas con la insurrección carlista, y los trabajos de los alfonsinos para socabar el régimen vigente, hubo momentos de verdadera incertidumbre en el gobierno que presidía el Sr. Castelar; los cuales supo aprovechar muy bien el Sr. Pavia, presentándose á aquél para proponerle se suspendieran las sesiones de las Constituyentes; á fin—decía—de evitar que una vez derrotado el gobierno, pudiera ser sustituido por uno federal-cantonal. Negada tal pretensión por Castelar, siguió elaborando el Sr. Pavia su faccioso proyecto de derribar lo existente por medio de un golpe *ab irato*; para lo que siguió explotando las sensibles diferencias de los liberales, la votación de las Constituyentes derrotando al Ministerio y el propósito de la mayoría de elevar al poder á don

Eduardo Palanca. Así las cosas, llegó la madrugada del 3 de Enero de 1874, y en los momentos mismos en que se verificaba el escrutinio, después de efectuada la votación presidencial, presentóse en el Congreso la fuerza (que previamente había mandado sacar de los cuarteles el Sr. Pavia) intimando á los representantes del país á que abandonaran el local.

De nada sirvieron, ni la digna actitud de la Cámara mandando estender un decreto de destitución contra Pavia (del que no se hizo maldito caso) ni el voto absoluto de confianza otorgado al Gobierno, para que pudiera adoptar las medidas que exigían las circunstancias, ni la heroica resolución de los Diputados de permanecer en los escaños hasta ser arrojados por la fuerza; por todo se saltó; y penetrando las tropas en el augusto recinto, después de hacer uso de las armas, consumóse uno de los mayores atentados contra el derecho, que se han verificado en España, y eso que aquí, no han escaseado, ni desgraciadamente escasean.

Decíamos, que no debíamos ni queríamos omitir la exhumación del luctuoso recuerdo del 3 de Enero de 1874, no ciertamente por tener nueva ocasión de execrar tan monstruoso acto de rebeldía, sino para refrescar la memoria de nuestros correligionarios, á fin de hacerlos prevenidos para lo futuro contra toda clase de disidencias, por ser estas el origen de aquel acto brutal que fué la semilla, oportunamente arrojada al surco de las aspiraciones monárquicas, y que germinó después, con grave daño para los españoles.

No han faltado, ciertamente, admiradores del difunto general, que han defendido el *indefendible* atentado, á que nos referimos, olvidando que han execrado quizás aquel otro acto de fuerza, perfectamente disculpable, de las sargentos Gomez y Garcia, que allá en la Granja, el día 13 de Agosto de 1836, obligaron á la viuda de Fernando VII á publicar la Constitución del año 12.

Tampoco han escaseado los que *urbi et orbe* han ensalzado hasta las nubes el desinterés del General, por no haberse convertido en dictador, en aquellas circunstancias especiales.

Pero á esos, con la historia en la mano, podría contestárseles que algo (y aun algos) puede rebajarse de esa *abnegación sublime* toda vez ser cosa probada, el segundo intento del General Pavia para repe-

tir el golpe y convertirse en dictador, una vez visto el fracaso de aquel Ministerio llamado Nacional, producto exclusivo de sus perniciosos manejos políticos.

Y por cierto que al llegar aquí, nos acordamos de aquella otra situación que la sustituyó y cuya jefatura fué encomendada por los radicales y los constitucionales al Duque de la Torre, y en la que figuraba como ministro el Sr. Sagasta, por haber sido su primer acto la suspensión de las garantías constitucionales y la declaración de la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Cumplido el objeto de exhumar los anteriores recuerdos relacionados con el aniversario de ayer, no por remover, repetimos, las cenizas de los sepulcros, sino para que sirvan al pueblo de saludable enseñanza para el porvenir, terminamos con una plegaria por el General Pavia, por si esta puede aménorar el castigo que debe haber obtenido en otras regiones por su punible atentado contra la soberanía del pueblo español.

LA REPÚBLICA SE IMPONE

Es indudablemente axiomático, que los periodos en que la reacción se entroniza y subyuga á los pueblos que realizaron en anteriores épocas movimientos progresivos, obteniendo libertades y reivindicando naturales derechos, cuyos indiscutibles beneficios arraigaron como natural consecuencia en la conciencia pública, son breves en la vida de las naciones; que la magestuosa marcha del progreso es constante é indefinida, y van paulatinamente consolidándose sus reformas y lógicas transformaciones, sin que fuerza ni poder alguno sea bastante á detenerlas ó entorpecerlas.

Si la historia de cuantas nacionalidades existen, tanto en el nuevo como en el viejo continente, no viniera á confirmar en sus severas cuanto verídicas páginas, la afirmación que dejamos anteriormente expuesta, bastaría hacer un ligero estudio de épocas tristísimas de reacción, para deducir con facilidad suma que los sufrimientos que á la humana conciencia, por la misma se imponen contra la razón y contra todo sentimiento del derecho vulnerado y de la justicia hollada, han de ser rechazados por que la dignidad del hombre, que elevó al justo nivel que le corresponde, los adelantos de la época que transcurre, no puede en manera alguna tolerar, siquiera sea momentáneamente, se le arrebatase lo que por propio derecho le corresponde.

Las circunstancias que ligeramente apuntamos; el movimiento general de la nación hácia la democracia; el descontento y la miseria pública; la desatentada marcha del Gobierno y el desaliento de los partidos únicos fraccionados y discordes entre sí, en que las instituciones se apoyan y á los que sólo puede confiar ésta la gobernación del Estado, síntomas son, que por propia virtud, vendrían á demostrar de manera la más clara y absoluta, que esa bochornosa reacción que nos presiona y nos humilla, oyó sonar el próximo fin de su precaria existencia, en el acompañado horario del tiempo.

Empero, ocurren nuevos hechos, suceden acontecimientos que la tiránica inculcación del derecho de los ciudadanos indudablemente provoca; y los Gobiernos de la monarquía sin principios políticos definidos y aceptados por la nación, sin las consiguientes soluciones emanadas de una doctrina fija, sin más plan

que la arbitrariedad y el interés personal de sus secuaces; vacila, teme y se acobarda; su propio temor hace ajigantar el hecho que va convirtiéndose á su vista en conflicto. El espanto é irresolución de los gobernantes acrece. Entonces, convencidos que sólo en la pura cuanto diáfana doctrina de la Democracia, pueden encontrar la manera de solucionar el pavoroso problema, arrebatan de nuestro immaculado credo político, ayer el sufragio, para mistificarlo luego, haciendo imposible el ejercicio del más preciado derecho que poseen los pueblos libres, y alejar de los comicios con sus bastardas evoluciones y repugnantes procedimientos, á esa juventud ilustradísima que forma la gran mayoría del país; á el partido Republicano Español, á quien desde el inolvidable hecho de Sagunto evitan á todo trance y por todos los medios imaginables, que lleven al municipio, á la provincia ó á las cámaras legislativas, su inteligencia y su esfuerzo, temerosos de caer arrollados ante la razón y la incontestable fuerza de los soldados del progreso y del derecho moderno; de los hijos de la libertad y de la democracia. Y hoy, cuando pelagra la joya más hermosa de nuestro rico imperio colonial; cuando se vierte á torrentes la generosa sangre española, por hijos ingratos de esta noble y angustiada patria que dió y dará siempre en casos análogos, sin regateos y sin temores y con los entusiasmos que engendra el verdadero patriotismo, sus hombres y su dinero: elementos que debieron bastar para que la incua rebelión fuera ahogada por la fuerza de las armas, cuando una despreciable ingerencia extranjera hace temblar á el actual Gobierno, vuelve este á buscar solución de que carece en el credo republicano para detener las amenazas de un pueblo, que el miedo le hace conceptuar poderoso, y nos rebaja ante esa nacionalidad, dando la autonomía á aquella hermosa colonia antillana, sin que la rebelión separatista esté vencida; importándole poco ó nada el bienestar de los cubanos, y sí ansioso de prolongar su estancia en el poder que trata de conservar á todo trance, aun conociendo que le son absolutamente contrarias las corrientes de la opinión pública y que se avecina el momento de su eterna desaparición de la escena política.

La patria angustiada y escarnecida por los actuales esbirros de la reacción, llama á nuestras puertas, segura que hemos de redimirla del insoportable cautiverio á que en mal hora fué relegada, al restaurarse la monarquía que en 1869 fué arrojada de la nación por todos los partidos políticos, con general alborozo de los buenos españoles. Esa misma reacción, busca en nuestra doctrina los principios que únicamente pueden solucionar los pavorosos problemas que por sus desaciertos surgen con inusitada frecuencia. Nuestros amigos se fusionan con un solo objetivo, como norte de sus leales aspiraciones.

Las naturales tendencias de los tres grandes partidos republicanos dibujadas en las Cámaras de 1873, centro, derecha é izquierda, vienen á formar hoy una sola unidad, grande, inmensa, fuerte y compacta; tan unida, que es un partido, *el gran partido Republicano español*, que trabaja como una sola voluntad, como un solo hombre por el advenimiento de la República. Bajo la bandera de unión, se cobijan todos los republicanos sin distinciones de escuela, sin rencillas, ni rozamientos; todos al fin común: á la República.

Cuando se alcanzan tales extremos, cuando vienen á ocurrir tantas y tan favorables circunstancias, no cabe dudar que la reacción desaparecerá en breve,

para dejar á España bajo el imperio de la Democracia, libre y feliz, porque sus hijos gozarán entonces de cuantos derechos son naturales del hombre.

X. X. X.

El Domingo á las 4 de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del que fué nuestro querido amigo D. Eloy Rioseco, hermano de nuestro buen compañero y correligionario D. José.

Apesar de lo desapacible del tiempo, fueron numerosas las personas de todas las clases sociales que asistieron al sepelio; dando así pruebas de verdadero afecto á la memoria del finado, que durante su laboriosa vida fué ejemplo de virtud, honradez y caballerosidad.

Por eso su grato recuerdo, no podrá menos que permanecer indeleble en el corazón de su apenada familia, y en el de todos los que tuvieron el gusto de conocerlo y tratarlo.

¡Descanse en paz su alma y el que todo lo puede, dé resignación á su angustiada familia para poder sobrellevar desgracia tan irreparable.

Balance político

Solo tres días han pasado desde el último número de LA REPÚBLICA, y en ese tiempo se han aglomerado de tal modo los incidentes y las dificultades de todo género para nuestro país, que bien puede asegurarse, que vienen á producir un verdadero periodo de incertidumbres muy pocas veces superado.

En primer término, el fracaso de las operaciones de crédito, intentadas por el Ministro de Hacienda, para arbitrar recursos (más necesarios á medida que pasan los días); y en segundo, el efecto producido por la protesta del general Weyler, que ha dado ocasión á denuncias de periódicos y á una verdadera mar de fondo, por el resultado que puede originar, son más que suficientes (aun cuando descartemos otra porción de incidentes de menor cuantía) para que puedan ser considerados como nefastos los tres primeros días del año que acaba de empezar.

Por fin, después de las dificultades que surgieron para la formación del gabinete cubano, quedó éste constituido bajo la presidencia del Sr. Galvez, y con los Sres. Marqués de Montoro, Zayas, Govin, Rodríguez y Dolz.

Todos juraron el día 1.º de Enero, en el salón de recepciones de la capitanía general de la Habana, con asistencia del elemento oficial, representantes de los partidos y el cuerpo diplomático, declarando después el general Blanco, quedar constituido el gobierno autonómico.

También quedaron designados los subsecretarios, en la siguiente forma:

Presidencia, Pellón.

Instrucción: Elciol.

Hacienda: Tontanales.

Agricultura: Campos.

Y Comunicaciones: Martínez.

**

No es solo en España, donde disfrutamos de un periodo realmente intranquilo, sino en Europa entera, efecto de las *dentelladas* que algunas de las grandes potencias han principiado á hincar en el caduco imperio Chino, del cual, según todas las probabilidades, van á hacer tantas partes, como hicieron de la túnica de Cristo.

¡Siempre lo mismo: el fuerte dominando al débil!

Concluimos participando á nuestros lectores, que continúan petrificadas nuestras eminencias fuchinescas locales, en eso de cometer atrocidades, á causa de no tener tiempo para ello, por estar completamente entregadas á las delicias de Eliogábalo.

Para eso, si que están dispuestas en cualquier momento, ya para solemnizar por ejemplo que el Presidente de la Diputación ha colocado á algun nuevo pañante; ó por que al Sr. Rios Acuña, le haya salido la muela del juicio.

Y no vale el que las comilonas las paguen de su bolsillo; por que si no pueden hacerlo como particulares, no es propio que lo hagan oficialmente como el domingo, en la casa del pueblo, dada la situación del país, aun cuando quieran luego dorar la pildora ¡graciosos! con aquello del telegramita. ¡En honor del ejército!

El efecto que producen ya esos hombres en España, viene á ser como el que hace, el agua de Carabafia.

Desde Jimena

EN LA PENUMBRA

Combatiendo nosotros el gran sofisma de los que para administrar rectamente los intereses de los pueblos pretendían desterrar de la opinión pública toda tendencia política, dijimos como Dios en el Génesis: *Fiat lux*, y la luz ha sido hecha.

Pero no podemos envanecernos con la exclusiva de este resultado, porque alejados nosotros algún tiempo de las luchas periodísticas, hemos visto que *La Revista* de San Roque, atacando con merecida dureza á unas corporaciones que bajo el nombre de *juntas de defensa* se han establecido en el distrito electoral de Medina, ha contribuido poderosamente á que la luz se haga.

Y esas juntas de defensa, son la viva encarnación de aquel sofisma.

Por desgracia, estamos imposibilitados de agregar con el sagrado texto, que la luz es buena, pues sabemos con harto sentimiento, que es tan opaca, que solo esfumina incierta penumbra donde los contornos de los cuerpos se pierden y confunden en disolventes cuadros de ilusión.

Y con todo eso, y á pesar de lo tarde que hemos divisado ese crepúsculo fantasmagórico, nos felicitamos de que las *juntas* hayan salido de la tenebrosa noche en que se ocultaban.

La de Jimena ha declarado en solemne documento, que, «la mayoría de los socios de esta *Junta de Defensa*, son leales liberales-dinásticos y toda la *Sociedad* defensora de las instituciones y gobierno que nos rige.»

Conste, pues, y sepan cuantos se precien de republicanos, aunque sean circunstanciales, que de hoy

en adelante no pueden figurar en esas juntas, sin llevar el sambenito de la traición y de la apostasía.

Esto es claro como la luz del sol.

Lo que nos parece turbio es, que siendo la mayoría de los apreciables señores de la Junta, liberales-dinásticos, no estén unidos con el Alcalde de esta ciudad, ni reconozcan su legítima jefatura. Se conoce que el apóstol provincial del partido, San Fernando de los Ríos, no está en voz ni reúne condiciones para meter en cintura á los disidentes y cismáticos, si es que los hay en realidad. ó es tan débil el santo varón, tan cándido é inocente, que le parece factible la armonía entre güelfos y gibelinos.

Aparte de que la declaración de la Junta ha sido arrancada por la fuerza y el temor, y no estando ligada dicha colectividad por formales compromisos, queda, en condiciones de llamarse mañana conservadora, carlista ó republicana, según converga á sus aspiraciones, siempre rendidas con verdadero culto idolátrico á los piés del monstruoso dios *Exitó*.

Queden, pues, en la penumbra los monárquicos vergonzantes, y busquemos nosotros en la República la esplendente luz de la justicia y de la moralidad.

X.

15 Diciembre de 1897.

VALGAN VERDADES

Hace años, no recuerdo cuántos, formé el propósito firmísimo de recorrer la provincia de Cádiz, que tenía gran empeño en conocer. Tomé el tren, llegué á la capital y aun cuando ha pasado bastante tiempo, voy á permitirme exponer á la ligera mis impresiones.

No sé si por efecto del cansancio ó por venir distraído, creí que entrábamos en un túnel, sorprendiéndome desagradablemente al oír gritar «Cádiz». ¿Está borracho ese mozo?, pregunté á un compañero de viaje, porque no podía creer que aquella barraca fuese la estación del pueblo más culto de España. Desgraciadamente no lo está,—me contestó,—hemos llegado ya.

—Pero es posible,—le dije,—que consientan ustedes esta deshonra?

—Bien se conoce que V. ignora que hemos protestado en todas las formas.

—Verdad es que lo desconocía; ¿y han conseguido algo?

—Sí y no; hemos llegado á conseguir que la estación provisional que acaba de ver se convierta en definitiva; fíjese, esta empalizada oculta los trabajos que están haciendo para cumplir con lo mandado, y si aun no se han concluido, ni se concluirán durante muchos años, no depende de la Compañía de ferrocarriles, sino de no haber trabajadores desocupados en Cádiz.

Creí que mi amigo bromeaba; pero al ver que lo decía con toda seriedad, agarré el bastón, porque empecé á sospechar que me las había con un loco.

—Qué es ese tumulto? ¿por qué hay ahí tantos marineros alborotando?

—No estoy muy bien enterado; pero creo que protestan contra un señor Feudal, que se empeña en matarlos de hambre; por cierto que dicen es extranjero.

—Eso no es posible; quién puede tener tan malos sentimientos?

—Repito que no estoy muy enterado; pero creo que antes vivían todos de llevar y traer pasaje á los

vapores que entran y salen de esta bahía, y ahora, el Feudal á que antes me refería, les está haciendo la competencia con un vaporcito; por eso digo que sólo tienen el recurso de emigrar ó de morir hambrientos; más prepárese V., que viene ya lo bueno;—llegábamnos al decir esto á la puerta del mar.

No me acuerdo bien lo que traía; pero sí, que como lobos se arrojaron sobre nosotros seis ú ocho consumistas y de modo bien grosero.

—Qué va en esa maleta?—empezaron á preguntarnos.—A ver, ese bulto,—y que quisimos ó no entramos en el fielato.

Una onza de jamón, nueces y media botella de Valdepeñas fué lo que encontraron, empezando á hacer cálculos para ver lo que tenían que cobrar; mas por no perder tiempo dejamos allí aquellas menudencias, no sin decirles lo que venía al caso.

Yo estaba desagradablemente sorprendido y comprendiéndolo así mi amigo, me dijo:

—No se disguste V. por lo que le ha sucedido, porque peor sería que lo hubiesen metido en la cárcel.

—Eh, qué dice V.?

—Sí, hombre, sí; se sorprende V. ? pues diariamente hay aquí colisiones con los empleados del consumo, porque quieren decomisar todo lo que ven, por insignificante que sea, y á quién cree V. que prenden?

—A quién han de prender, hombre, pues á los que abusan de un pueblo, á los que comprometen á todos los que tienen que tratar con ellos.

—Cuando yo digo que está V. en el Limbo; los presos son, los que protestan contra tamañas arbitrariedades; pues tendría gracia que fuesen á negarle la razón á una poderosa compañía; y más le digo á usted, muchos empleados no tienen sus credenciales hasta que se las ganan á pulso, esto es, hasta que han probado su suficiencia en eso de abusar del público.

—¿Hay alguna manifestación hoy?

—Por qué lo dice V.?—preguntó mi cicerone.

—Como veo tantísimos hombres en esta plaza.

—Pero no sabe V. que son trabajadores que esperan á que los llamen. Estuvieron antes colocados muy bien; más se concluyó la obra que estaban haciendo y se les ha ofrecido otra por el Gobierno, que vendrá cuando ya todos hayan muerto, porque nada les queda que empeñar ni que vender, y creo que, mientras deciden en Madrid, como allí no hay prisa, llegarán todos á viejos.

—Y el Ayuntamiento de aquí, qué hace?

—Pues... compadecerlos, puede hacer otra cosa; entonces gastarían el dinero de los festejos y no nos divertiríamos en Cádiz.

No quise hacerle notar la contradicción en que había incurrido, al decir primero que no había aquí nadie desocupado y luego que había millares.

—Si no tiene V. inconveniente,—le dije—tomaremos una copita en esta tienda, porque deseo probar el Amontillado tan bueno que aquí se bebe;—estábamos en la calle Rosario.

—Acepto; pero á condición de que no ha de decir V. nada del Ayuntamiento mientras estemos en ella.

—No comprendo; por qué ha de ser eso?, explíquese.

—Verá V.; el dueño tiene 3 pesetas diarias por el Ayuntamiento, no sé si es para cobrar cierta deuda ó por qué; pero el hecho es positivo y V. comprende que podemos buscarnos algún disgusto. Además, aquí banquetean con frecuencia los padrastrós de la patria; por eso se lo aviso.

Entramos, y después de tomar una copita, se me ocurrió decir:

—Quiere V. que tomemos un beesteak para matar el hambre.

—Cristiano, ¿sabe V. lo que dice?

—Hombre, no creo que tenga nada de particular; al contrario, es lo más corriente comerse un beesteak.

—Sí, pero no en Cádiz. ¿Pues no sabe V. lo que sucede?

—Cómo quiere V. que lo sepa, si acabo de llegar.

—Verá V.; parece que en el Matadero había dos veterinarios dignísimos y de conciencia; parece que recientemente y en pago de ciertos favores, nombraron jefe del expresado establecimiento á un individuo que de ningún modo era acreedor á ese cargo, y después de graves rozamientos, se ha quedado de jefe nato el mencionado individuo, que con un médico son los encargados ahora del reconocimiento de las reses, y no habiendo la escrupulosidad que antes, ha entrado el pánico, porque se cree que se están vendiendo algunas carnes cuyas propietarias estaban tuberculosas; vea V. ahora por qué le daba ese consejo.

—Hombre, se lo agradezco, y no me explico cómo eso se permite.

—Vamos á fumar un cigarro puro, pero yo lo tomaré de diez céntimos, que son los que á mí me gustan.

—No haga V. eso aquí. Cómprolo de 12 mejor.

—¿Pero aún quedan en esta de ese precio? Si ya hace tiempo que no se elaboran.

—Quedar no quedan; pero el que quiere fumarlos escogidos tiene que pagar un sobre precio en casi todos los estancos, porque el que dá diez céntimos, no fuma aquí más que la escoria.

—Y eso lo permite la compañía?

—Creo que lo ignorará cuando no se corrige; pero en tal caso será la única que no lo sepa.

Llegábamos á la plaza de San Antonio.

—Vea V.—me dijo—en esa calle tan corta y estrecha se juega descaradamente á lo prohibido, y nadie lo ignora en Cádiz.

—Eso es imposible, hombre,—le dije—lo ignorarán siquiera las autoridades.

—Tiene V. razón; deben ignorarlo cuando un Alcalde que fué de esta vivió al lado y no hizo nada para acabar con el juego, baldón de Cádiz.

—Hay algo más que censurar?—le pregunté sonriendo.

—Hay tanto; pero ya hablaremos de eso otro día.

Nos despedimos afectuosamente, y pasados muchos años, traslado á estas columnas nuestra conversación porque parece que fué ayer cuando hablábamos.

En sucesivos números trasladaremos nuestras impresiones en los pueblos de la provincia, para no hacer interminable este artículo.

JUAN CLARITO.

La política republicana en Sevilla y su provincia

(Conclusión)

Desde entonces se advirtieron mas y mas los saltos atrás, los retraimientos y las deserciones. Y esto que se vió en Sevilla, se observó así mismo en las demás provincias, y aún en la misma capital de España, no obstante el triunfo colosal de los seis candidatos republicanos.

Mas tarde, se intentaron en Madrid pactos é inte-

ligencias, que si unas veces provocaban escándalos y alteraciones, otras terminaron á tiros y garrotazos, como la última de la calle del Principe que costó al pobre de Meca.... *un ojo de la cara.*

Pero era necesidad generalmente sentida, la de la conjunción de los elementos republicanos, y la fusión de todos los partidos en uno, que sin adjetivos ni denominaciones, sin distintivos ni peculiares programas (ó cada cual con el suyo en el bolsillo) diera principio á una nueva era, en la historia de la política española.

La idea se abría paso en el espíritu del país, y se imponía de un modo soberano; así lo pedía á gritos la opinión y lo demandaba á voces la conciencia pública; así lo reclamaban de consuno el ruinoso estado de la Patria, la situación moral y material de los españoles y la dignidad política de todos.

La idea prosperó, partiendo de abajo arriba, y así nos sorprende Reus con su memorable Asamblea, y mas tarde Almería y otras, hasta llegar á la fecha inolvidable ya citada. en que los prohombres de uno y otro partido que con ellas simpatizaban, haciéndose eco de esta aspiración universal y de este general y patriótico deseo, dieron cita á todas las provincias de España en el teatro Moderno de la Corte.

Los resultados de aquélla no hay que recordarlos ahora, pues sobre ser del público dominio y reciente todavía, no es fácil la olviden los buenos republicanos que á ella contribuyeron, ni menos, á los que, como yo, tuvieron la satisfacción y honra de presenciarla.

Sevilla, pues, no podía permanecer sorda á la voz de este llamamiento, que era como la voz imperiosa del deber, y fueron designados, los Sres. D. José de Montes Sierra y D. Blas Enrique Jiménez, en representación de su partido, D. José Marcial Dorado, en la de *El Baluarte* y D. Casto Vilar García y mi persona humilde, en la de los Círculos, Comités y Sociedades republicanas, que en la provincia vivían independientemente de todo partido organizado. Esta última designación hizose por iniciativa del Círculo Educativo Republicano, que á su vez citó á los representantes de los demás Círculos para hacer mancomunadamente la elección.

De vuelta ya de Madrid, púsose mano á la obra de organización y constitución de los diversos organismos, quedando formada el 9 del pasado Agosto y en el local del Círculo Mercantil, la Junta Provincial interina, elegida en la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. José de Montes Sierra.

VICE-PRESIDENTES

D. Casto Vilar García (centralista)

D. José Ríos Pablo (posibilista)

D. Luís Pérez Nieto (Federal)

D. Prudencio S. y Sánchez Merodio (progresista)

SECRETARIOS

D. Cárlos Alvarez de los Corrales

D. José Marcial Dorado

D. Luís Enriquez Palés

D. Manuel Obejero

TESORERO

D. Manuel Segura

Forman el Comité, además de los individuos ya citados, mas de veinte vocales, donde ocupan lugar, republicanas de las distintas fracciones, como puede observarse por la procedencia de los cuatro vice-presidentes, que con tal idea fueron elegidos.

Figuran entre los vocales, hombres de innegable

influencia y larga historia ex-diputados, ex-concejales, ex-militares, presidentes de Círculos y Directores de periódicos, contándose entre otros á D. Blas Enrique Jiménez, D. Pedro y D. Manuel Tejera, D. Pedro González, D. Luis Peral, Sres. Latini, Sagrario, Trasella, Fantoni, D. Andrés Corbacho, D. José Rubio, D. Leopoldo del Olmo, D. José Honorato, D. Salustiano Jiménez y otros que no es fácil recordar, estando adheridos á ella, los periódicos *El Baluarte*, *El Pueblo* y *La Unión Republicana obrera*.

El primer acuerdo que se tomó, fué el de emprender una activa campaña política de organización y propaganda por todos los pueblos, y cuyos resultados hasta el día, son los siguientes:

Pueblos constituidos, de 25 á 30.

De probable constitución, según datos, de 10 á 12.

La comisión autorizada por el comité provincial, se propone recabar las actas de constitución municipal de todas las localidades, nombrando en ellas representantes que las gestionen, escribiendo, consultando y preparando nuevas visitas, hasta ver el modo de completar los comités de los 100 Ayuntamientos de que la provincia consta.

La empresa es árdua, como á primera vista se observa, pero el entusiasmo es grande y mayor el deseo, manteniendo los cuales, bien puede conseguirse, si hay además perseverancia y fé.

No falta tampoco quien secunde el esfuerzo en estas pequeñas poblaciones, y así vemos en Montellano al entusiasta é incansable político D. Andrés Corbacho Calero, en Utrera al ex-diputado Sr. Fantoni, en Marchena al ex-alcalde D. Sebastián del Monte, en Lora del Río al acaudalado propietario D. Idefonso Sanz, en Sanlúcar la Mayor al probo industrial D. Eustaquio Hidalgo, en Puebla (junto á Coria) al pundonoroso coronel retirado D. Bernardino García Parra, en el Coronil al honrado industrial don Andrés Pera, en Constantina al consecuente D. Carlos Sagrario, en Herrera al valiente propagandista y Cirujano Sr. Notario y Bruno, en Lebrija á los señores Marín y Velazquez, en Ecija al inteligente y activo Procurador Sr. Mejías¹ de Polanco, en Viso del Alcor al rico hacendado D. Salustiano Jiménez, en Castilblanco la poderosa influencia del Sr. Rios Pablo, en Coria del Río á los Sres. Asián y el eficaz concurso del Sr. Marcial Dorado, y en Carmona al respetable abogado D. Modesto Bugallal, al rico labrador D. Blas Caballo y al ilustrado Profesor D. Antonio Jiménez Bravo, encargados de la organización en aquella histórica ciudad.

Hay que agregar á estos ya organizados y constituidos, á excepción de dos ó tres solamente, los siguientes pueblos, cuyas actas obran en la junta provincial, y son Osuna, Mairena, Real de la Jara, Badolatos, Casariche, Puebla de los Infantes, Marinaleda, Aguadulce, El Rubio y Los Corrales; esperándose una pronta y total organización en los partidos de Estepa, Cazalla y demás pueblos de la Sierra, que dan la esperanza de verlo realizado para antes del 11 de Febrero próximo.

Tal es el estado de la Fusión Republicana en Sevilla y su provincia, no habiendo quedado aún constituido el comité municipal de la capital, por estar pendiente de resolución la consulta hecha al Directorio sobre los individuos que han de formarla, no habiendo, como no hay, quien llene los requisitos consignados en sus Bases.

Débense estos trabajos, en general, al deseo de todos, y al empeño y desinterés particular de algu-

nos, entre los que deben mencionarse á los Sres. Rios Pablo, Marcial Dorado, Obejero, D. Pedro González y al incansable D. Casto Vilar que en dos ó tres meses tiene recorrida media provincia.

En la capital, el único organismo político que trabaja, es el comité provincial; pero debe ser citado, y esto merecería un trabajo aparte, el Círculo Educativo, único centro hasta aquí que se agita y bulle en la política republicana, que reúne adeptos y hace propaganda dentro de la localidad, que celebra frecuentes reuniones, veladas y conferencias, y en el que tuve la satisfacción de presentar recientemente á nuestra amiga común y meritísima Amalia Carvía. Es presidente de aquel Círculo el ya citado D. Manuel Obejero, y secretario, D. Luis Peral, teniendo entrada en él, todos los republicanos sean las que fueren sus procedencias, y en él, si bien tiene la clase obrera y el socialismo una honrada y numerosísima representación, también son socios los que sin pertenecer á éste ni á aquélla hacen causa común en los ideales democráticos y republicanos. Son mantenedores decididos de esta sociedad y asiduos concurrentes, entre otros muchos, los Sres. D. Benigno Antonio Romero, D. Antonio Peralto, D. Vicente Rubio, D. José Rubio y Galy, D. Tomás Fernández, don Antonio Trasella, D. Enrique Fernández, Sres. Cervera, Giert, Serrano, Feria, Lopez etc., etc., y mi modesta persona, que en conferencias y veladas también ha hecho lo que ha podido.

No puede citarse el Círculo Educativo Republicano, sin nombrar forzosamente al elocuente orador D. Alejandro Guichot, defensor ardentísimo y verdadero patriarca de él, tan querido como respetado por todos, y á los que ilustró mil veces con sus conferencias y entusiasmos con su brillante palabra.

Mucho sirve y mucho ayudará indudablemente este Centro á la causa política que todos defendemos.

Anunciada una Asamblea Regional del partido en la hermosa ciudad del Bétis, se espera hace algún tiempo la visita del ilustre repúblico Excmo. Sr. Don Rafael María de Labra, encargado y representante de esta Región en Madrid. Esta Asamblea, que aun no tiene fecha señalada, habia de celebrarse, con el concurso de las provincias de Córdoba, Huelva y Cádiz, y no sería extraño que también contribuyera á su mayor importancia, alguna otra figura ilustre del Directorio, bien D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo Azcárate, D. Miguel Morayta, ó algún otro.

La eficacia y trascendencia de este acto político de propaganda, no he de ser yo quien lo encarezca, por estar en la inligencia de todos, y por haberse tocado prácticamente en las provincias del Norte, Centro y Levante, durante el pasado verano. No sabemos, pues, cuando ha de verificarse, pero la Asamblea se impone, y así lo decidirán seguramente en Madrid.

Ahora bien, y para terminar esta larga narración, debo hacer constar, que hay en Sevilla muchos, muchísimos republicanos que viven en el retraimiento, desconocidos en su mayoría, y otros cuyos nombres serían verdaderas garantías para los demás por sus prestigios, talento, posición é influencias.

Díganlo, sino, el sábio Catedrático de aquella Universidad D. Mannel Sales y Ferné, el acaudalado propietario D. Ramón Galindez y otros muchos, cuya ausencia todos lamentamos.

De las demás fracciones que con nosotros caminan á un mismo fin, aunque por distinto derrotero, y que no aceptan como nosotros los procedimientos legales, ya me ocuparé más detenidamente, sin que ahora me

detenga en manifestar tampoco la impresión sacada del *Meeting* Revolucionario celebrado en el antiguo Café Suizo, el 17 del pasado Octubre. Los hechos lo dirán mejor que todas mis palabras.

Y con promesa de seguirme ocupando de cuanto merezca la atención de los republicanos de Cádiz, en lo concerniente á la política de Sevilla, torno á ella, satisfecho como siempre de mi viaje á esta histórica, bella y cultísima población, aunque teniendo no dejar en la misma disposición de ánimo, al digno Director de LA REPÚBLICA, y á sus indulgentes y paciéntísimos lectores.

LUIS ENRIQUEZ Y PALÉS.

Cádiz 26 de Diciembre de 1897

VARIEDADES

La Noche-Buena del maquinista

(NOVELA RELÁMPAGO.)

I

—Mira, Dolores, hoy me toca el recorrido, y probablemente no podré venir á cenar con vosotros. El tren de regreso no llega hasta la diez, y siempre hay que contar con algún retraso.

Podeis cenar, y si no estoy aquí para la hora de la misa del gallo puedes irte con Mariquita y Pepa, y dejar á los chiquitines acostados.

—¡Bendito sea Dios, Jorge!... Qué cosas tienes!... ¿Como quieres que una mujer con cinco hijos tenga humor para ir á la misa del gallo? ¿En qué cabeza cabe que había de dejar solos á los angelitos?... Si no te hubiera tocado el recorrido, iríamos todos; pero así, ni yo tengo gusto ni me sería posible...

—Bueno; pues entonces arreglaros como podáis y lidia- los tu á tu antojo, porque para eso eres su madre. Sobre todo, que cenen bien. Yo tengo que cumplir con mi obligación que es lo primero. ¿Que me toca hoy de servicio?... En medio de esta desgracia tengo suerte, porque el jefe piensa gratificar á todos los empleados á quienes haya tocado hoy el turno y con el dinero que me dé pagaremos la escuela de Manolito, porque me da vergüenza encontrarme con el maestro á quien debemos dos meses.

—Ya se vé... ¡Tenemos tanta familia!

—No te lamentos, mujer!... La familia la da Dios y hay que tomarla. Si se toma con gusto, la felicidad conyugal es un hecho. Todo se reduce, cuando la familia aumenta, á disminuir el pedazo de pan en una cantidad insignificante para tí y para mí, que la suplimos en cambio con el amor y que al mismo tiempo sirve para estimularnos al trabajo.

Si se toma á la fuerza, peor que peor, porque de cualquier manera hay que darles el pecho, aguantarles sus frecuentes *chaparrones* y cantarles el *ná... ná...*

¡Anda! ¡Pues no estará hoy poco orgullosa la Virgen!... ¡Quién se lo habría de decir á ella!... Y á propósito de esto. ¿Tu no sabes lo que le pasó á la Virgen?

—Mira que se hace tarde.

—Concluyo enseguida. Verás.

La Virgen antes de llegar al portal de Belén, no era tan guapa como lo fué después de dar á luz... porque en algo se había de diferenciar de vosotras las mujeres... sus ojos, eran chiquitos... muy chiquitos... pero al ver á su

niño tan hermoso, los abrió tanto... tanto para verlo mejor, que se le quedaron muy grandes. Sus mejillas pálidas se tiñeron de carmin al recordar su rubor virginal, y una sonrisa dulce que le dirigió su hijo al escuchar un mugido de la vaca, produjo en la madre otra sonrisa con singular contracción en sus labios, que hicieron de su boca una maravilla.

¡Ahora ya sabes por qué es tan guapa la Virgen...

—Eres el demonio...

—Y ahora dame un abrazo, porque se me hace tarde y me espera la *mole*.

—Adios, y no te detengas en ninguna parte á tu regreso.

II

¡Piii!... gritaba desafortadamente la locomotora de un tren de mercancías que se deslizaba sobre los rails con una velocidad imprudente.

De su chimenea se desprendían bocanadas de vapor, que al ser lanzadas al espacio producían un ruido seco, muy semejante al resoplido de una fiera cuando se dispone á acometer.

La noche era fría. Una inmensa sábana tejida con los glaciales fragmentos que la naturaleza arrojaba, cubría toda la superficie y sobre ella se dibujaban los reflejos irrisados de las lucecillas del tren, que daban un aspecto fantástico al paisaje.

Jorge, apoyado sobre la palanca de la máquina, aumentaba la velocidad de ésta con el ansia de llegar á casa, de cenar con sus hijos, de sentarlos después sobre sus rodillas, y entre coplas y besos festejar la tradicional Noche-Buena.

De pronto, una sacudida enorme, un erugir horrible de articulaciones aceradas y un ¡Ay! del alma fueron simultáneos. Acababa de descarrilar el tren, y la locomotora, cual si hubiera sido impulsada por una fuerza infernal, daba tumbos y caía destrozada en el origen de rápida pendiente....

III

Precisamente á la hora en que el pueblo alegre y divertido se dirigía al templo para oír la misa del gallo, entonando coplas y haciendo vibrar las zambombas y panderos, atravesaban por las calles cuatro mozos del ferrocarril que conducían una camilla de heridos y penetraron en la casa de Dolores.

En el interior de aquel atributo de la caridad iba el destrozado cuerpo del infeliz maquinista....

Una hora después, Dolores abrazada á sus hijos y con el alma transida por el dolor, oraba por el alma de aquel honrado esposo, y pedía al recién nacido piedad para sus hijos....

¡Noche eterna y feliz para Jorge!... Noche de horrible angustia para la infortunada madre!...

ANTONIO DÍAZ GARCÍA.

VERDADES

SONETO

Muéstrase en coche á la peatona gente
quien debiera tirar de una carreta,
y pasa el alfeñique por atleta,
y la *buscona* por mujer decente.

Hay cobarde con fama de valiente;
pasa el copletero por fecundo poeta;

por rico quien no tiene una peseta
y el idiota por ser libre y consciente.
Pasan por lobos los que son corderos;
por cultos y corteses los cerriles;
por talentosos los cerebros huecos;
por estadistas cuatro zascandiles;
y orgulloso se exhibe entre maceros
quien debiera marchar... ¡entre civiles!

ERIBALDO P. DE ARPÍLLAGA.

Avila y 7—97.

MURMULLOS

Nos aseguran que los veterinarios encargados de reconocer las reses que deben ser sacrificadas en el matadero de esta ciudad, Sres. Cuenca y Palomo, no desempeñan su cometido por encontrarse enfermos.

Se dice que esta enfermedad es consecuencia de ciertos disgustos ocurridos entre el Jefe de dicha casa de Matanza y los aludidos señores.

Se dice que estos desecharon, en cumplimiento de su deber, las reses que no reunían condiciones para el consumo.

Se comenta el que hoy reconozcan dichas reses, el concejal y médico Sr. García Bourlier y el veterinario Sr. Cantero.

Y por último y esto es lo verdaderamente grave, se dice que se están matando todos los días reses atacadas de tuberculosis ó desecharon de otros puntos por enfermas, y que aquí dan por buenas las que las reconocen.

Si esto es cierto, resulta que la ignorancia, pues no podemos suponer la malicia, de los Sres. García Bourlier y Cantero pone en peligro la salud y la vida del vecindario.

¿Qué pasa aquí, Sr. Alcalde?

*
**

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros y saludar á los Sres. D. Casto Vilar y D. Luis Enriquez Palés, vicepresidente y Secretario respectivamente de la Junta Provincial de fusión de Sevilla.

*
**

Los frailes del convento de Regla en Chipiona, prestando obras de caridad, matan y expenden terneras, cuya carne, según dicen, reparten á los necesitados.

Parece que lo cierto es que la venden y que eso de repartirla á los necesitados lo dicen con el humanitario fin de eximirse del pago de consumos. Claro que los tablajeros resultan enormemente perjudicados, pero á los benditos frailes ¿qué les importa?

En cambio, nos asegura persona que merece crédito, que en ese convento donde se albergan ciento cincuenta frailes, se encuentran á disposición de los mismos otras tantas carabinas, con sus correspondientes pertrechos. No sabemos si para tener esas armas en su poder habrán obtenido la correspondiente licencia, aunque nos inclinamos á creer dada la idiosincracia especial de esos caballeros, que no la habrán obtenido.

¿Pero eso es un cuartel carlista?

*
**

¿Sr. Presidente de la Diputación, se ha comprado á los niños del hospicio el calzado que necesitaban?

Porque, francamente; resulta horrible que porque ca-

rezcan de calzado y se quejen de frío y de dolor, les castiguen las hermanas de la caridad.

Verdades que como estas se encuentran calzadas y además es de suponer que no tienen hijos...

*
**

En la calle Sacramento y próximo á la feria se encuentra establecida una rifa, á real la papeleta, de las que consisten en premiar con cinco pesetas el número de la bola que se extrae de un cilindro.

Esta clase de rifa quedó prohibida desde hace varios años, por razones que todos conocen.

¿Por qué se tolera ahora?

*
**

Hemos tenido el placer de saludar personalmente á nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Astein y Parra, vice-presidente de la Junta municipal de fusión de Ubrique.

*
**

Con profunda indignación hemos sabido que el Director de *La voz del Pueblo*, de Tarifa, D. Angel Diaz, hijo de nuestro estimado amigo y correligionario el Secretario de la Junta municipal de aquella ciudad, Don Francisco Diaz Nútiz, ha sido víctima de una agresión por la espalda, originada según parece, por los ataques que en su valiente periódico ha dirigido á la desdichada administración municipal que en dicha población representa y dirige el alcalde de R. O. que en la actualidad preside el Ayuntamiento.

Esta manera de contestar á las censuras, basta por sí sola para acreditar la veracidad y justicia de las mismas y produce repugnancia en todos los corazones dignos y honrados hacia el que la emplea.

Ya sabe nuestro querido amigo que aquí estamos á su disposición y que sentimos no tener detalles del suceso para haberlos hecho públicos en honra y gloria de su autor.

*
**

En la tarde del Domingo, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera de caracol en su domicilio, el joven D. Angel Matute, sobrino de nuestro respetado y querido amigo D. Jacinto, é hijo de su Sr. hermano D. Restituto.

Al caer, se produjo una herida contusa en la región frontal, afortunadamente sin gravedad.

Deseamos de corazón, el total alivio del joven paciente.

ADVERTENCIA

Suplicamos á todos los republicanos que coincidan con nuestros ideales de Fusión, tengan la bondad de acudir para inscribirse en el Censo abierto al efecto.

Los sitios de inscripción son los que siguen:

Círculo Republicano, Bilbao, 11 (De 8 de la mañana á 10 de la noche).

Círculo Educativo Republicano, Cuesta Jabonería, 14 (De 7 de la tarde á 10 de la noche).

Zapatería de D. Manuel Trigueros, S. Francisco 12 (De 8 de la mañana á 10 de la noche).

Barbería, Sagasta, 74. (De 10 de la mañana á 10 de la noche)

Ultramarinos de D. Enrique Cabello, Plaza Fra gela. (De 8 de la mañana á 10 de la noche).

Aguaducho de la pescadería, de D. Rafael Rodríguez (De 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde).

Tip. de M. Alvarez, Veedor, 13.—Cádiz.

DIEGO IZPISUA

QUINCALLA Y MERCERIA

ESPECIALIDAD

EN ARTICULOS PARA BORDADOS

10, Alonso el Sabio, 10

EL SIGLO

GRAN SOMBRERERIA

Y DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DE

J. PARRADO Y C.^{ta}

6, SACRAMENTO, 6, (ANTES BILBAO)

CARNICERIA Y CHACINERIA

DE

Francisco Sánchez Jiménez

PLAZA DE ISABEL II

Sucursales: Alonso el Sábio, 13, Segismundo Moret,
Arco del Pópulo y Extramuros (Arrecife)

CADIZ

Francisco Jaen

TALLERES DE CALZADO

ESPECIALIDAD

EN LOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS

SAN FRANCISCO, 19

Y SACRAMENTO, 15

LA BOTA BLANCA

H. Prevost

JOYERO Y RELOJERO

Despacho: Ancha, 35

Obrador: Valverde 18, 3.^o

Se dora y platea por procedimientos nuevos y se encarga de todas clases de grabados.

La República

Semanario Político

VE LA LUZ LOS DIAS 4, 11, 18 Y 25 DE CADA MES

TRES PESETAS TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

Número suelto 25 cént.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

MANUEL ALVAREZ

José R. de Santa Cruz, 13.—CADIZ

Establecimiento montado á la altura de los primeros de su clase

Se imprimen obras, periódicos, trabajos comerciales, carteles y billetajes para espectáculos, y en general todo lo concerniente al arte.

Tarjetas de visita desde 6 reales el 100

COLEGIO DE SAN PEDRO APÓSTOL

Antonio López 16.

Primera enseñanza completa.—Bachillerato.—Náutica, y arrieras especiales.

En este Centro de Enseñanza se ha formado una Escuela libre de Comercio, á cargo de los siguientes profesores:

Profesorado Mercantil: D. Serafin Jordán y don Gonzálo Blanco.

Peritos Mercantiles: D. Juan Bernadet, D. Bernardo Calvo, D. Antonio Suárez Perea y D. Fernando Portillo.

Los alumnos de este Centro de Enseñanza han obtenido en los diferentes Establecimientos oficiales de Cádiz, en los cuatro últimos cursos 37 PREMIOS.